

REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

POR: DARIO ABAD ARANGO

CONTENIDO

1. La universidad y su problemática actual.
2. La universidad y su contexto de desarrollo.
 - El contexto mundial
 - El contexto latinoamericano
 - El caso de Colombia
3. Los problemas
4. Principios sustantivos de la educación moderna
5. Plan de acción para la universidad en Colombia
 - Para buscar una mayor pertinencia
 - Para mejorar la calidad
 - Para elevar la capacidad de gestión y de financiamiento
 - Para incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación.
6. Bibliografía
7. Anexos
 - Propuesta para ampliar la cobertura en educación
 - Propuesta para crear un sistema de capitalización social para la educación superior.

1. La universidad y su problemática actual.

Entender e interpretar la situación actual de la universidad implica un ejercicio de reflexión que permita apoyarse en las tendencias actuales para proyectar el desarrollo del futuro.

El desarrollo de toda universidad es normalmente una síntesis de fenómenos internos y externos. Dicha síntesis se expresa en aspectos tales como el currículo, la formación docente, la investigación, la extensión, el bienestar y el desarrollo administrativo financiero.

En lo interno el estado actual de la institución es el resultado de la tradición de trabajo académico y administrativo que se ha venido desarrollando y que normalmente se caracteriza por la ausencia de políticas explícitas que casi siempre son reemplazadas por directrices de trabajo que surgen de las labores cotidianas y las necesidades del momento.

De otro lado toda institución educativa es indirectamente influenciada por los cambios económicos, políticos y sociales que ha sufrido el país en las últimas décadas.

En este sentido toda institución educativa debe estar al tanto de las tendencias no solo del mercado, sino del desarrollo e innovaciones del conocimiento, a la transformación de la sociedad, a las incidencias de un mundo globalizado que plantea nuevos retos y amenazas pero que a la vez presenta enormes y significativas oportunidades.

El campo de formación de docentes es un aspecto que se ha tenido abandonado en nuestras universidades. Lo poco que se ha realizado en este terreno no pasa de ser un conjunto de eventos aislados sin ningún nexo con los avances pedagógicos recientes. En general puede afirmarse que nuestros docentes carecen de formación pedagógica en el desarrollo de su que hacer, lo cual afecta la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje y las relaciones docente – estudiante – conocimiento.

Otro aspecto que ha sido aplazado en el desarrollo de las instituciones ha sido la investigación. Dicha actividad tradicionalmente se ha reducido a los trabajos de grado de los estudiantes.

Las instituciones de educación superior apenas empiezan de modo incipiente a incursionar en proyectos institucionales e interinstitucionales que requieren de la vinculación de docentes a la actividad investigativa y de la asignación de recursos tecnológicos y financieros a la investigación.

En esa perspectiva muchas universidades han decidido crear nuevas estructuras de investigación con el fin de fortalecer dicha actividad y responder a las demandas que hace la sociedad en ese sentido.

La proyección social es otro aspecto clave en el desarrollo de un institución de educación superior. Esta función no ha sido ni muy amplia ni muy explícita en nuestra sociedad y en muchos casos se socia con las prácticas de los estudiantes en las cuales prima más el interés académico descontextualizado de las demandas sociales de la comunidad.

En cuanto tiene que ver con el bienestar universitario este tradicionalmente se ha centrado en acciones relacionadas con estudiantes. En este sentido se requieren nuevas concepciones que se traduzcan en actividades con mayor trascendencia e impacto sobre la comunidad universitaria, que apoyan la conformación y el fortalecimiento de una comunidad académica a partir de la prestación de servicios para todos los estamentos de la institución que respondan a las expectativas de proyectos de vida con soluciones concretas.

2. La universidad y su contexto de desarrollo

El contexto mundial.

La sociedad actual es conocida como la sociedad de la comunicación y de la información. Tanto la una como la otra están presentes e inciden en todos los ámbitos de la vida, gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Son éstas las nuevas fuerzas que mueven e impulsan el desarrollo de la sociedad moderna y que generan nuevos retos para la universidad en todo cuanto se refiere a la producción, circulación y uso del conocimiento y en su utilización e incorporación al sistema productivo. Todo esto demanda un replanteamiento de las funciones y estructuras de la sociedad.

En este contexto, cabe destacar el papel fundamental de la tecnología en cuanto facilita la interconexión entre países, con lo cual contribuye a romper fronteras, a globalizar el conocimiento y la cultura con todo lo que ello significa en lo político y en lo económico.

Todo lo anterior implica que las naciones replanteen sus funciones como guardianes de fronteras y de soberanía para pasar a ser árbitros en el juego de las relaciones entre ciudadanos y entre países, superando tradicionales paradigmas como el de identidad nacional.

El paradigma de la globalización suele asociarse con lo económico, pero no hay que olvidar otras dimensiones como la política y la cultural que condicionan las relaciones entre estados, en el reordenamiento de las organizaciones y en la tendencia cada vez más fuerte hacia la privatización de los servicios.

De lo anterior, se desprende la necesidad de los países de fortalecer sus sistemas educativos, de formar ciudadanos con una visión amplia del mundo y profesionales competentes en el campo de la información, de la ciencia y de la tecnología.

Todo lo anterior demanda una mejor calidad de los sistemas educativos y un profesional más versátil y más competitivo.

La institución universitaria debe reorganizarse en tres aspectos fundamentales:

- Su relación con el conocimiento, su modo de producirlo, de transmitirlo, de apropiarlo, de almacenarlo, de divulgarlo y de incorporarlo en forma productiva al sistema. Todo ello tiene que ver con prácticas pedagógicas, con estrategias investigativas, con la formación de nuevas actitudes, aptitudes y talentos en el egresado que lo hagan emprendedor, versátil y competitivo.
- La globalización exige unos lazos cada vez más estrechos entre la universidad y el sector productivo con fines de apoyo y de beneficio mutuo.
- Con relación a la sociedad civil la universidad tiene que seguir siendo un referente de formación de ciudadanos con valores sólidos, con una visión amplia y positiva del mundo, con actitud emprendedora, con sensibilidad social y con una perspectiva crítica.
- La universidad testigo está llamada a ser sustituida por una universidad protagonista, capaz de dinamizar procesos de cambio, abrir espacios de movilidad social y económica, conformar espacios de discusión y ser factor de convivencia y motor de progreso.

En este sentido la universidad de hoy debe integrarse en forma dinámica y productiva al desarrollo cultural, político y socio - económico de la sociedad y trascender el simple concepto de sistema económico productivo.

El contexto latinoamericano

Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que han experimentado los países de América Latina constituyen verdaderos retos para la educación superior y plantean cambios sustanciales acerca de sus funciones tradicionales de cara al desarrollo de la región.

Para ubicarnos en una verdadera perspectiva cabe mencionar que América Latina que tiene el 9% de la población mundial apenas produce 5.3% del PIB en educación, participa en un 5% de las exportaciones, posee menos del 4% de los ingenieros y científicos, cuenta con un 2% de las revistas indexadas y tiene un 1% de usuarios de internet.

Si analizamos algunas tendencias regionales en América Latina podemos profundizar un poco más en el análisis del sistema educativo, veamos:

1. Rápida expansión de la matrícula que pasó de 600.00 estudiantes en 1960 a unos 8.000.000 en 1995.
2. Las instituciones educativas que en 1950 eran 75, en 1995 superaban la cifra de 5.500.
3. En todos los países de América Latina, dado que los gobiernos han acumulado un creciente déficit fiscal, la inversión pública ha venido disminuyendo en educación.
De hecho se estima que la proporción de la inversión por estudiante – año entre Norteamérica y Europa y América Latina es de uno a ocho.
4. Existe una creciente participación de la universidad privada en la educación superior. En Colombia dicha universidad ofrece un 70% de los cupos y representa un 80% de las instituciones educativas. La tendencia para América Latina es similar.
5. Las tasas de escolaridad en América Latina crecen muy lentamente para pasar de 8 años de escolaridad a 11 años se tomó 30 años, lo cual implica un crecimiento anual promedio inferior al 1%.
6. Con el alto crecimiento del comercio, la modernización de las economías y los cambios acelerados de economías predominantemente rurales a economías urbanas se ha creado una demanda cualitativamente distinta que presiona sobre el sistema y las instituciones obligándolas a diversificar su oferta y a buscar nuevas fuentes de ingresos.
7. El cuerpo docente se ha ampliado y diversificado, pasando de unos 25.000 docentes en 1950 a cerca de 600.000 en 1990 y hoy se acerca al 1.000.000 de docentes. Sin embargo este rápido crecimiento implica la creación de un estamento académico vinculado por hora cátedra, con muy poca preparación pedagógica, bajos niveles de remuneración y poco sentido de pertenencia y de compromiso.
8. Las tendencias económicas en América Latina son igualmente preocupantes y plantean serias dudas sobre nuestro modelo de desarrollo, veamos:
 - Las tasas de crecimiento promedio han disminuido, en los años 70 Latinoamérica creció al 2.1% en los años 80 al 1.7% y en los años 90 al 0.9%.
 - Los niveles de desempleo se han incrementado sustancialmente, en los 70 estaban en el 8%, en los 80 en el 12% y en los 90 oscilaban entre el 15 y el 18%.
 - La línea de pobreza muestra incrementos sustanciales en 1980, la población bajo la línea de pobreza era el 35% y en el año 2000 estaba por encima del 40%. La línea de indigencia pasó del 9% en 1980 al 14% en el año 2000.

- Adicionalmente es evidente que la globalización esta dando paso a un nuevo tipo de organización social (ONGs) y económica (Cadenas productivas) cuya base es la utilización del conocimiento.
- Finalmente es claro que se han incrementado y diversificado las demandas provenientes de los gobiernos, la industria, los empleadores y los medios de comunicación.
- A todo lo anterior habría que agregar la llamada explosión del conocimiento que implica una verdadera avalancha que supera la capacidad del ser humano para procesar tal magnitud de conocimiento. Para ilustrar el fenómeno se calcula que la producción en historia entre 1960 y 1980 es mayor que la producción desde el siglo cuarto antes de Cristo hasta 1960.

Frente a estos hechos la universidad latinoamericana, con sus matices y diferencias culturales trata de responder a las demandas que provienen del gobierno, de la industria y de la empresa con un proceso descontrolado de masificación de población y de diversificación de servicios.

Adicionalmente la universidad trata de reubicarse en el mundo de la globalización buscando asumir un papel cada vez más significativo para el desarrollo de la región.

En el anterior contexto la universidad enfrenta formidables problemas entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Su relación con el Estado. Cada vez son menores las transferencias a la universidad pública y mayores las presiones para ampliar cobertura y buscar la autonomía financiera.
- En Colombia el Estado ha fomentado la creación de instituciones privadas y ha presionado a la universidad pública para que busque nuevas fuentes de ingresos y aumente la cobertura con lo cual se ha desencadenado una avalancha de programas de bajo costo y dudosa calidad.
- El problema de la calidad gira en torno a una serie de factores, tales como el descrédito de las prácticas pedagógicas, la poca investigación, la proliferación de instituciones llamadas de absorción de demanda que se conocen como universidades de garaje, que se consideran fábricas de títulos a bajo costo, con fines de lucro, de propiedad cerrada y carreras de alta demanda.
- Así mismo, otros fenómenos tienden a empeorar la situación, tales como el reducido número de posgrados, y el descontento de las empresas con la formación de profesionales que acuden al mercado laboral.

- Otro problema de gran importancia en América Latina tiene que ver con la relación de la universidad con la sociedad y con el sistema productivo. El desarrollo industrial de América Latina se ha apoyado principalmente en la adquisición y transferencia de tecnología extranjera. Adicionalmente los países de América Latina no han adoptado políticas claras en materia de desarrollo científico y tecnológico en las cuales las universidades pueden asumir un papel protagónico.

El caso de Colombia

El proceso de modernización de la sociedad colombiana en los campos económico, social y político ha significado un monumental reto para la universidad puesto que es allí donde se preparan los recursos humanos que demanda la modernización de un país que en 1938 tenía una población de 9.000.000 de habitantes y un 71% de población rural y hoy cuenta con una población de 44.000.000 de los cuales apenas el 19% es rural.

A nivel de educación superior surgen nuevas demandas por parte del Estado y del sector productivo en los campos de la ingeniería, la economía, la administración y la contaduría.

Así mismo, la creciente urbanización genera demandas sustanciales en salud pública, arquitectura, urbanismo, etc.

El proceso de modernización en Colombia ha sido reconocido por su carácter aleatorio y desigual cargado de sobresaltos y sinuosidades, acompañado de una alta dosis de violencia y en un marco de diversidad cultural y enfrentando una topografía agreste y traicionera y un clima inestable y adverso.

En parte debido a las anteriores circunstancias se puede concluir que la educación superior en Colombia se ha configurado vertiginosamente como un mosaico en cuanto a su ubicación, tamaño, organización, composición social, modalidades, jornadas, carreras y programas.

Adicionalmente existe evidencia que la universidad colombiana ha guiado su proceso de diferenciación curricular en contravía del mercado. El ICFES reconoce este fenómeno cuando afirma que "... la formación de profesionales como abogados, médicos, contadores, se está haciendo en proporción que no corresponde al papel que este sector está jugando ... Pero también es evidente el desequilibrio en su sentido contrario, es decir, existen sectores que están siendo desatendidos por la educación superior frente al papel que están desempeñando en el desarrollo. Tal es el caso de los sectores agropecuario, transporte e industrial".

El proceso expansivo de la educación superior en Colombia se caracteriza por dos elementos importantes a saber. En primer lugar se da el crecimiento de la educación superior sin haberse dado antes el de la primaria y la secundaria. En segundo lugar se presenta una contradicción propia de la sociedad moderna en cuanto la equidad social y la igualdad de oportunidades que otorgaría la educación se desvanecen. En Colombia es evidente el desequilibrio entre ocupación laboral y educación superior que se manifiesta con un alto índice de desempleo profesional.

Un análisis comparativo de la educación superior en Colombia arroja los siguientes resultados:

En 1997 el porcentaje de población mayor de 25 años con educación superior era de 9.9%; en Argentina era de 19.7%, en Chile de 15.8% y en Venezuela de 18%.

El número de publicaciones científicas, en el mismo año era de 178 en Colombia contra 1944 en Argentina, 3511 en Brasil, 808 en Chile y 398 en Venezuela.

El número de usuarios de internet en el año 2000 por cada 10.000 habitantes era de 160 en Colombia, 243 en Argentina, 256 en Chile y 393 en Venezuela.

El gasto en ciencia y tecnología como porcentaje del PIB, en 1997 era de .41% en Colombia, de 0.38 en Argentina, de 0.68 en Chile y de 0.87 en Venezuela.

El promedio de estudiantes por institución superior en el año 2000 era de 2.596 en Colombia, 9.407 en Argentina, 3.022 en Chile y 12.576 de Venezuela.

El porcentaje de docentes con formación de doctorado en el año 2000 era de 2.2% en Colombia, de 12% en Argentina y de 12.5% en Chile.

El costo por estudiante año en el sector de la universidad pública era de u.s\$3405 en Colombia, de u.s\$2.670 en Argentina, de u.s.\$1.855 en Chile y de u.s.\$3.530 en Venezuela.

3. LOS PROBLEMAS

Con base en las anteriores consideraciones podemos enumerar algunos problemas significativos de la educación superior en Colombia:

1. Panorama institucional altamente heterogéneo caracterizado por los siguientes rasgos:
 - Alta participación de instituciones privadas
 - Tamaño pequeño de las instituciones
 - Oferta se concentra en áreas del conocimiento de alta demanda y reducidos costos.

- Sistema de contratación de docentes por hora cátedra.
 - Financiamiento basado en matriculas
 - Poca capacidad de investigación.
 - Crecimiento inorgánico, desarticulado.
2. La universidad pública muestra síntomas de parálisis y descapitalización. Veamos algunos de ellos:
- Han decaído las inversiones en infraestructura, tecnología y equipamiento.
 - Hay un preocupante envejecimiento de la plantas docentes.
 - Las estructuras administrativas están politizadas y burocratizadas.
 - Los programas son rígidos, inflexibles, estáticos y en muchos casos desactualizados.
 - Los sistemas de enseñanza aprendizaje son tradicionales e inadecuados.
3. Los controles burocráticos del estado se ejercen en un marco de restricciones legales, y administrativas que generan ineficiencia, inmovilismo y sobrecostos.

4. PRINCIPIOS SUSTANTIVOS DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO MODERNO.

Si el país se decide a formular políticas claras, precisas y de largo plazo en materia de educación superior tiene que retomar una serie de principios básicas que deben sustentar cualquier política sobre la materia. Veamos algunos de ellos:

1. La educación es el instrumento idóneo para enfrentar los desafíos del mundo moderno y para lograr una sociedad más justa; el progreso social, cultural y económico; la identidad cultural, la creación de tejido social, la paz y la convivencia.
2. El conocimiento es un bien social que puede ser generado, transmitido, apropiado, divulgado, incorporado y recreado en beneficio de la sociedad.
3. Toda sociedad moderna competitiva debe apoyarse en estructuras y estrategias educativas ágiles y flexibles.
4. Debe adoptarse el concepto de educación permanente para cualquier persona en cualquier etapa de su vida.
5. La educación moderna debe ofrecer una formación integral que favorezca el desarrollo personal, la autonomía del individuo, la socialización del conocimiento y el fortalecimiento de valores individuales y colectivos.

6. Los métodos pedagógicos deben hacer un gran énfasis en los procesos individuales y colectivos de:
Aprender a aprender
Aprender a emprender
Aprender a conocer
Aprender a convivir
Aprender a ser
Aprender a compartir
7. La educación superior debe apoyarse en actividades de creación intelectual. El mundo moderno más que memoria e inteligencia requiere de imaginación y creatividad.
8. Preservar y fortalecer la identidad y sus valores es una función básica de la educación moderna.
9. La integración cultural y educativa debe ser base para la integración social, políticas y económica de un sistema.
10. El estado debe jugar un papel preponderante en la estructura, la orientación, la evaluación y el control del sistema educativo.

5. PLAN DE ACCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA

Veamos ahora algunas propuestas que pueden contribuir a superar la anterior situación:

1. Para buscar una mayor pertinencia.
A través de la búsqueda de la pertinencia se pueden lograr objetivos estratégicos tales como: darle un valor estratégico a la formación, poner la educación al servicio del desarrollo social, fortalecer la identidad cultural del país y de las regiones, mantener y reforzar la cohesión social, desarrollar una cultura de la paz y la convivencia.

En esta línea de acción cabría recomendar acciones orientadas a:

- Combatir los problemas de acceso a la educación superior.
- Reforzar los vínculos entre la educación primaria, secundaria y superior.
- Incorporar nuevos y mejores sistemas de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer la investigación que sea social y culturalmente pertinente.
- Reforzar la educación por ciclos
- Fortalecer la educación no formal y enmarcarla en una normatividad adecuada.

2. Para mejorar la calidad

La calidad no puede ni debe circunscribirse a programas, hay que buscarla en redes, en sistemas, en instituciones y en egresados. En este sentido los siguientes objetivos deben tenerse en cuenta: mejorar la articulación entre la educación superior y otros sistemas, producir egresados creativos, reflexivos, polifuncionales, emprendedores, desarrollar una actitud abierta, tolerante, crítica y creativa, generar una cultura de la evaluación del desempeño como concepto colectivo.

Con dichos objetivos se sugieren las siguientes líneas de acción:

- Promover la movilidad tanto vertical como horizontal, interinstitucional e intrainstitucional, nacional e internacional.
- Reforzar los procesos de selección, inducción y evaluación de estudiantes y de docentes.
- Reforzar la cultura de la autoevaluación
- Conformar observatorios de calidad y escuelas de formación de evaluadores.

3. Para elevar la capacidad de gestión y el financiamiento.

En esta línea se busca: elevar el nivel de gestión, diversificar las líneas y modalidades de crédito educativo, ampliar los recursos para inversión, investigación y para crédito educativo.

En este sentido se proponen las siguientes líneas de acción:

- Proporcionar nuevos mecanismos de asociación universidad - empresa - Estado.
- Fortalecer los organismos de crédito educativo, privatizarlos y democratizarlos.
- Crear mecanismos de capitalización social y de democratización de la propiedad en educación.
- Desarrollar indicadores y referentes de evaluación de gestión para la educación.

4. Para incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación.

Con estas acciones se pretende incorporar nuevas tecnologías, de información y comunicación, crear una infraestructura tecnológica sólida en el sistema educativo y reglamentar el derecho a la información y la producción intelectual.

En esta línea de acción se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecer los sistemas regionales, sectoriales y nacionales de información.
- Desarrollar programas sectoriales de capacitación de docentes y de administradores.
- Estimular la producción de material multimedia, la migración de contenidos hacia entornos virtuales y la edición digital de contenidos.
- Generar flujos de intercambio de información a nivel nacional e internacional.
- Estimular la movilidad académica.

6. BIBLIOGRAFIA

1. Sistemas y organismos de evaluación y acreditación de la educación superior en Ibero América. José Revelo Revelo – CNA – 2002.
2. Guía para la internacionalización de las instituciones de educación superior en Colombia. MEN – ICFES – 2002.
3. Informe preliminar acerca del estado actual de los sistemas de evaluación de calidad de la educación superior de Educación Chile.
4. Las universidades Latinoamericanas en el contexto. Simón Schwartzman – en la educación superior en América – BID-
5. Evaluación de la calidad en el nuevo contexto latinoamericano. José Joaquín Brunner.
6. Bases para una política de calidad en educación superior en Colombia. Darío Abad Arango.
7. La gran transformación de la educación superior. Universidad Nacional. 1995.
8. Situación de la educación en América Latina. José Ramón Aspiroz, Felipe Foggat, Yanila Mendoza.
9. La educación superior en los países en vía de desarrollo: peligro y promesa. Comité de trabajo en Educación Superior y Sociedad.
10. Construting Knowledge societies: new Challenger for Tertiary education.,
11. Colombia: Tertiary education. Paring the way for reform. The World Bank.

7. ANEXOS

- Propuesta para ampliar la cobertura en educación.
- Propuesta para crear un sistema de capitalización social para la educación superior

PROPUESTA PARA AMPLIAR LA COBERTURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Uno de los objetivos principales de la política de educación superior es la ampliación de cobertura sin detrimento de la calidad.

Considero que el gobierno a través de un decreto que permita remover algunos obstáculos que impiden el acceso al sistema de educación superior, podrá ampliar la cobertura del sistema significativamente, racionalizar la estructura del sistema y adecuarla a las tendencias modernas y elevar la calidad de la educación en algunos niveles en que se imparte.

El artículo del decreto podrá ser el siguiente:

ARTÍCULO 1. Los códigos de programas académicos que se encuentran vigentes en el sistema de información de educación superior SNIES y que aplican para un municipio, en el futuro podrán aplicarse para ofrecer los programas en el departamento donde esté ubicada la ciudad.

ARTÍCULO 2. Todas las entidades de educación No Formal que se encuentren debidamente aprobadas por la autoridad competente, solamente podrán seguir ofreciendo sus programas en la medida en que suscriban convenios de cooperación interinstitucional con entidades de educación superior, debidamente autorizadas por el Ministerio de Educación.

El plazo para suscribir dichos convenios es de dos (2) años a partir del momento en que entre en vigencia el presente Decreto.

Cada convenio que se suscriba debe ser registrado ante el Ministerio de Educación, quien podrá ejercer funciones de control y vigilancia de los mismos a fin de garantizar las condiciones en que se dictan los programas y la calidad de los mismos.

El convenio debe incluir en el texto la creación de un Comité Directivo que ejercerá labores de programación, coordinación, control y seguimiento, a demás será

responsable de garantizar la seriedad y la calidad de los programas que se ofrecen.

ARTÍCULO 3. Las entidades de educación técnica laboral que se encuentren debidamente aprobadas por la autoridad competente podrán expedir certificados de aptitud laboral a los alumnos que cumplan con los requisitos académicos de rigor, siempre y cuando hayan sido debidamente evaluados y certificados por el SENA o por el Ministerio de Educación.

Los alumnos que obtengan su certificado de aptitud laboral podrán ingresar al sistema de educación superior sin tener certificación de haber cursado bachillerato y ni de haber presentado el ICFES y sus conocimientos podrán ser homologados por las instituciones de educación superior.

Considero que un Decreto en este sentido podrá cumplir muchos objetivos importantes para el gobierno, tales como:

- La ampliación de los códigos municipales a todo el departamento simplifica los procesos de registro calificado y facilita la ampliación de cobertura, utilizando la infraestructura existente.
- Los convenios entre entidades de educación No Formal y las de educación superior permiten articular en forma productiva y benéfica los dos sistemas y traslada a las instituciones de educación superior la responsabilidad por la calidad de los programas: adicionalmente amplía significativamente la cobertura y permite una adecuada utilización de la capacidad instalada existente. Igualmente promueve la movilidad entre los dos sistemas y facilita la flexibilidad de los programas de ambos.

ARTÍCULO 3. Abre nuevas vías para ingresar al sistema de educación superior a una población de bajos recursos que demuestre calidad académica y vocación verdadera para continuar preparándose a lo largo de varios ciclos de la educación superior.

Finalmente todas estas medidas promoverán una verdadera articulación entre los dos sistemas y fortalecerán académica y financieramente a un grupo de instituciones de educación superior que se encuentran golpeadas por la crisis económica del país.

PROPUESTA PARA CREAR UN SISTEMA DE CAPITALIZACION SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Considero que el sistema de educación superior en Colombia se ha venido descapitalizando en parte debido a la crisis económica y en parte debido al creciente déficit fiscal del Estado que lo ha obligado a disminuir significativamente el volumen de transferencias a las universidades públicas.

Para contrarrestar esta tendencia que atenta contra la calidad y la cobertura del sistema le propongo la creación de un sistema de capitalización social que se crearía con los recursos procedentes del 2% de los ingresos que recibe el sistema por concepto de matrículas.

Los recursos de dicho fondo se distribuirán de la siguiente forma:

- El 50% para capitalizar el ICETEX, que se convertirá en una entidad de economía mixta, con la participación de todas las instituciones de educación superior públicas y privadas. Este fondo de capitalización se destinaría en un 80% a crédito educativo y el 20% a un fondo de becas, cuyos recursos serán asignados proporcionalmente a los aportes que haga cada institución educativa.
- El 25% para capitalizar COLCIENCIAS, que se convertiría en una entidad de economía mixta con la participación de las instituciones del sector.
- El 25% para capitalizar FODESEP con la participación de todas las entidades del sector.

El fondo de capitalización será administrado en forma autónoma e independiente a través de un esquema de fideicomiso constituido por el Ministerio en representaciones del gobierno nacional, la entidad fiduciaria de carácter público y las tres entidades beneficiarias del sistema.

La creación de este fondo de capitalización traerá para el sector y el país los siguientes beneficios:

1. Se capitaliza el sector y se racionaliza el uso de los recursos orientándolos a las áreas críticas de crédito educativo, investigación e inversiones en planta física y equipos.
2. Se incrementa la cobertura de población.
3. Se reestructura la propiedad del sector y se le da participación a las entidades de educación superior en el manejo, orientación y asignación de recursos del mismo.
4. Se fortalece el sistema de crédito educativo, el fono de becas, el sistema de investigación y el fondo para inversiones en activos fijos en equipos.
5. Se puede racionalizar el sistema de créditos y de becas para que termine subsidiando el talento más bien que los bajos ingresos.
6. Se puede crear un sistema de subsidios cruzados para favorecer entidades de alta calidad y pocos recursos.
7. Se democratiza la propiedad, el capital, la administración y las oportunidades en el sector con lo que se le concede el verdadero carácter de servicio social.